

## Pierden América Móvil y Televisa

# Cierra Axtel con ganancia en la BMV

Notimex/México

**E**misoras del sector telecomunicaciones que operan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) fueron impulsadas por la reforma en la materia, presentada la víspera, como en el caso de Axtel, Megacable y Maxcom, mientras que en línea opuesta, América Móvil y Televisa cerraron con pérdidas.

Al concluir la jornada bursátil de este martes, las acciones de América Móvil, propiedad de Carlos Slim, terminaron con un saldo negativo, al pasar de 13.15 pesos a 12.81 pesos por unidad.

En tanto, los títulos de la televisora concluyeron en 67.52 pesos por papel, por debajo de su cierre anterior, de 67.70 pesos.

De acuerdo con Metanálisis, la caída de estas y otras emisoras está relacionada con la propuesta de reforma al sector telecomunicaciones, dado el impacto que ésta tendría en la posición de las compañías en el país, toda vez que la iniciativa reduciría su participación en el mercado a niveles máximos de 50 por ciento.

La consultora detalla que América

Móvil cuenta con una participación en México de 85 por ciento en telefonía fija, 70 por ciento en telefonía móvil y 59 por ciento en banda ancha, mientras que Televisa tiene una participación de 68 por ciento en televisión abierta y 59 por ciento en televisión de paga.

En lo general la BMV terminó con una pérdida de 0.11 por ciento, en línea con los mercados en Estados Unidos.

Así, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) retrocedió 47.89 puntos, con lo que el principal indicador del mercado accionario local finalizó en 43 mil 965 unidades.

De acuerdo con Banco Base, la plaza bursátil fue influida por la revisión de Standard & Poors de la perspectiva de las notas soberanas de largo plazo del país, ante la posibilidad de que se concreten las reformas estructurales necesarias para brindar mayor margen de maniobra fiscal y que estimulen el crecimiento económico en el mediano plazo.

Ve por Más (Bx+) estimó que la próxima presentación de una reforma hacendaria que reduzca la dependencia del gobierno de los recursos petroleros y una reforma energética que incremente la productividad del sector serán definitivas en la decisión de las calificadoras. **M**